



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297
SECRETARÍA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN

A C T A N° 13/2008.-

FECHA : VIERNES 11 DE ABRIL DE 2008
HORA : 15:00
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE: : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA
2.- CONCEJAL : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
4.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ACUÑA
5.- CONCEJAL : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA
6.- CONCEJAL : SEÑOR FRANCISCO TORO LEIVA

INASISTENCIA:

Asiste la Señora Secretario Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
 - 4.-Acuerdos:

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SE HACE ENTREGA DE ACTAS N° 10 Y 11, LAS QUE SERÁN APROBADAS U OBJTADAS EN LA PROXIMA SESION
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: informa que llegó documento del Equipo de Ronda informando que no asistirá en el día de Hoy ya que se le había entregado oficio dándoles audiencia como se había acordado en sesión anterior.

CORRESPONDENCIA:**Recibida:**

- PDTE. CLUB DE HUASOS DE ÑIQUÉN, SOLICITA DONAR SILLAS DADAS DE BAJA, PARA INSTALAR UNA SALA DE SESIONES PARA EL CLUB.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura al documento señalado anteriormente.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: señala que la semana pasada llego una carta similar y que habría quedado de verse en conjunto con el DAEM.
- SR. ALCALDE: yo quiero derivarla al departamento de Educación al DAEM para ver si quedaron algunas sillas, pero también hay que considerar que ellos son organizaciones con fines de lucro.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: ¿el Club de Huasos? ¿y porque van a ser con fines de Lucro?
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: porque son organizaciones privadas, no comunitarias.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero yo no veo ningún fin de lucro.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: pero seguramente cuando ellos se conforman con Personalidad Jurídica ahí debe aparecer,

porque no se rigen con la Ley 19.418 que tienen que ver con las Juntas Vecinos y demás organizaciones Sociales.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero si fuera como usted dice porque ellos tendrían derecho a postular a fondos de cultura.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: es que hay fondos que son para ese tipo de instituciones, porque pueden participar centros culturales que no necesariamente dependen de los Municipios.
- SR. ALCALDE: si porque para todo hay proyectos, imagínese que los mismos grandes empresarios también pueden postular a diferentes proyectos.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo tengo la idea que fines de lucro es cuando ellos recolectan dineros para su beneficio personal, pero ellos cuando reúnen dinero es para pagar los animales del rodeo, arriendo de la medialuna, traslado de los animales y una serie de cosas.
- SR. ALCALDE: además ellos tienen que pagarle a la Asociación de los Clubes de Huasos y va casi todo para allá.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo creo que no debiera ser con fines de lucro.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: la media luna no es un terreno Municipal?.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no eso es un terreno particular.
- SR. ALCALDE: ¿señora Oriana a quién perteneces la Media Luna?.
- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: a particulares, al Club de Huasos porque está a nombre de ellos.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPÚLVEDA: el problema que tienen ellos es que el campo de mi mamá tiene un solo rol y cuando se donó el terreno a la medialuna ellos no pudieron inscribir a nombre de ellos, pero la escritura la tienen que hacer por parte de mi abuelita y después de

mi mamá, así que hasta ahora no han podido regularizar el terreno.

- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero eso es independiente a como figuran como organización y eso habría que averiguarlo bien.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo creo que el punto es averiguar bien si se puede a través del Municipio está facultado para ayudarlos de acuerdo a lo que dice la normativa de ellos o la Personalidad Jurídica.
- SR. ALCALDE: a mi colegas me gustaría consultar bien para que tengamos claro el tema y después le respondemos al Club de Huasos.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: hay otra cosa que hay que tener claro es el tema de que internamente se debe conversar bien con el Departamento de Educación de igual forma a todos nos gustaría que el Club de Huasos estuvieran en un buen lugar.
- SR. ALCALDE: lo otro que me gustaría aclarar es el tema de la iglesia porque es un beneficio para cierto grupo de la Comunidad no todo.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: le señala al señor Alcalde que son sólo sillas prestada.
- SR. ALCALDE: de veras que son sólo prestadas.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: yo creo que ni el Alcalde ni los Concejales están en contra de poder apoyar a una institución de éste tipo como es el Club de Huasos ya que ellos tienen sus actividades y cultivan las tradiciones, organizan la cabalgata, se hacen presentes en los desfiles de la Comuna y eso da a conocer que la intención nuestra es poderlos apoyar pero dentro de la normativa legal y vigente.
- INFORME DE ASESOR JURÍDICO POR SENTENCIA DICTADA EN RELACIÓN A DENUNCIA INTERPUESTA POR LA SEÑORA RAMONA PARADA AL MUNICIPIO POR ILEGALIDAD MUNICIPAL EL QUE POR ACUERDO DE CONCEJO APRUEBA PLAN REGULADOR COMUNA DE ÑIQUÉN, CUYO FUE DECLARADO INADMISIBLE.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura al documento señalado anteriormente.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: consulta si se puede tener fotocopia de la sentencia.
- SR. ALCALDE: tengo mis dudas respecto a eso.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura a copia de la sentencia en la que el Municipio fue declarado inadmisibles ante la denuncia interpuesta por la señora Ramona Parada.
- **Despachada:**
 - ORD.: 06 A LA DIRECTORA DE OBRAS EN RELACION A INQUIETUD PARA LA CONSTRUCCION DE CALLE DE SERVICIO EN EL SECTOR DE BULI Y A LA MALA UBICACIÓN DE LA GARITA FRENTE A LA ESCUELA DEL SECTOR.
 - SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura al oficio señalado anteriormente, también se le realizó las consultas respecto a los puentes que están en mal estado dentro de la Comuna de Ñiquén, lo que se está oficiado a Vialidad.
 - LA DIRECTORA DE OBRAS INFORMA VERBALMENTE AL CONCEJO SOBRE INQUIETUDES MANIFESTADAS POR OFICIO AL H. CONCEJO MUNICIPAL.
 - SRA. DIRECTORA DE OBRAS: el año 2005 llegó acá una solicitud para ver como se podría dar solución al tramo del Cruce Tiuquilemu con la Escuela de Buli porque tienen que ir contra el tránsito o dar la vuelta a San Carlos, nosotros le mandamos un oficio a la Ruta 5, el inspector vino a ver acá y fuimos a terreno y dijo que el Contrato estipulaba una cierta cantidad de obras y esas ya estaban hechas y que a veces podían sacar recursos adicionales por intermedio Ministerio y podían incorporar cosas como pasarelas, cosas pequeñas, pero no un camino de servicio, entonces en esa oportunidad el me dijo que nosotros podríamos pedir que donaran ese terreno y que ahí era probable que ellos puedan hacer la calle y en esa oportunidad yo hable con el dueño y me dijo que no iba ceder mientras no le pagara y es lógico también porque son sus terrenos.

- SR. ALCALDE: y eso también lo consultamos cuando en una oportunidad vino el Ministro y nos dijeron lo mismo que había que hablar con los dueños para que donaran en terreno, porque según en San Carlos estaba donando un terreno como para el mismo tema, pero no en todas las Comunidades pasa lo mismo yo estuve en una reunión con los vecinos y hay tres dueños y no quieren donarlo.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: el problema se suscita en que la gente se niega a donar, porque cuando hacen expropiaciones abarcan una gran cantidad de metros de terreno y se pasan la voz de que pagan una buena cantidad de dinero por estas expropiaciones por eso después no quieren hacerlo.
- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: el otro tema en relación a la garitas que se ha manifestado en varias oportunidades, dijeron que si lo iban a tener en cuenta, lo vimos en terreno y también se está desmoronando esta garita y dijeron que la tendrían en cuenta y que teniendo la disponibilidad lo iban arreglar, de igual forma estoy reiterando este tema y con respecto a la sanja que se está haciendo ese es un tema netamente de ellos porque ellos quieren que la carretera lea dure harto mas invertir lo menos posible y que le dure mucho tiempo más y eso es para que escurra el agua.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: con la garita quedaríamos felices, porque evitaríamos accidentes por tanto niño que bajan ahí en esa garita.
- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: con respecto a los puentes están todos solicitados para reparación y El Espinal que era el más complicado lo arreglaron ayer, pero los van arreglar todos.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: en el camino de Comillaún estaban arreglando toda esa parte frente a Belén y habían quedado varias obras inconclusas, inclusive en una alcantarillas había un montón de tierra al medio.
- SR. ALCALDE: yo hable personalmente con don Luis Cifuentes por este tema.

- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: si pero la sacaron, porque ahora la obra la va a tomar la nueva Global y creo que ahora están en la firma de contrato.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: y la nueva Global se va hacer cargo del camino de Zemita hacia el sur también donde tenemos el problema con el tubo.
- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: se va hacer cargo del camino de Zemita, de las Miras, el Espinal, Ñiquén Estación completo, Las Rosas, Chacay, lo sacaron porque como ya va a estar casi todo pavimentado porque quedan como seis Kilómetros
- SR. ALCALDE: la carpeta que están colocando la van ampliar hasta la entrada de Maitenes y fuimos directamente a conversar y ahí nos prometieron los otros dos kilómetros de asfalto que se van hacer del Colliguay hasta más arriba de la Escuela y haciendo hasta Maitenes quedaría súper poquito sin asfaltar.
- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: eso es súper conveniente porque la Global incorpora, relleno, terraplén y alcantarillas y ahora esta a cargo de los caminos que les señalé anteriormente.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: me han insistido en un tema que específicamente don Pedro Muñoz ha conversado con usted don Domingo y es respecto a un camino que incluso le mando una carta a la Intendenta sobre un camino que hay desde don Juan Saldías donde pasa el petróleo hasta el sur y que según él ese camino es público y que sale a la Flor de Ñiquén. ¿Qué hay de verdad en que ese camino es público o vecinal?.
- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: es vecinal ese camino.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: o sea que se va ha poder arreglar cuando tengamos la motoniveladora.
- ORD.: 04 AL SEÑOR ADMINISTRADOR, DONDE SE SOLICITA PROYECTOS EJECUTADOS Y POR EJECUTAR EN LA COMUNA DE ÑIQUÉN.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura al documento señalado.

- SR. ADMINISTRADOR: entrega resumen de proyectos ejecutados en ejecución y por ejecutar a cada uno de los señores Concejales. Además de dar lectura de éste.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: con respecto al número seis del informe dice ampliación y mejoramiento de los servicios Higiénicos en las Escuelas de Zemita y Liceo Tiuquilemu, perdón me retracto creo que había escuchado de Ñiquén.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: con respecto al punto uno son sólo asistencias técnicas es para el estudio.
- SR. ADMINISTRADOR: así se llama el proyecto, este es el estudio para el diseño del alcantarillado y el nombre del proyecto es el que se señala en el punto uno.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: esto viene también a fortalecer el tema de tratamiento de aguas servidas en Estación Ñiquén.
- SR. ADMINISTRADOR: si, todo el proyecto de diagnostico es postular al diseño del sistema de mejoramiento del Alcantarillado porque si hay alcantarillado es mejoramiento y si no existe el alcantarillado es construcción con el tratamiento de aguas servidas para cada uno de los sectores y ahora lo está terminado Javier porque ahora hay que conseguir recursos para el diseño.
- LAS NORMALES DESPACHADA A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS.
- **c) .- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES) .**
- SR. ALCALDE: estuve invitado ayer en una reunión de Alcaldes y algunos Concejales, por un problema que se está planteando en la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío, el problema es que cuando cada Concejal termina un periodo se van a sus casa sin ninguna indemnización entonces se está proponiendo que si hoy día a los profesores les están dan dando 14 meses de indemnización, se les dé al Alcalde y al Concejo 11 de meses de indemnización, los dirigentes se comunicaron con algunos parlamentarios y los están comprometiendo y a

nosotros como Alcalde nos pidieron que lo planteáramos en el Concejo para pedir el apoyo para poder todos juntos pelear por estos beneficios. También hay otros beneficios que se están pidiendo para los Alcaldes porque hoy día los senadores y Diputados cuando salen a Campaña son como dos o tres meses que tienen para hacerlo y ellos en ese periodo le pagan su sueldo en cambio a los Alcaldes no, porque nosotros no recibimos ningún sueldo y por eso se quería postular a estos proyectos de Ley y eso es realmente lo que se está pidiendo. A parte con el tema de la jubilación han estado perdiendo las personas por el tema de la baja del Dólar y hay Alcaldes en el día de hoy que quisieran retirarse pero están obligados a seguir en esto porque en lo que ellos trabajaban con la edad ya no lo van a poder seguir haciendo. Para esto se va a citar a una reunión en donde se quiere que estemos los Alcaldes y Concejales y es algo que nos conviene a todos por eso cumpla con informarles colegas ya que me lo pidieron.

- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: me recuerdo precisamente cuando estuvimos en el Congreso de Concejales en el que fueron muchos parlamentarios a saludarnos en donde decían que si nos iban apoyar, pero cuando estábamos pidiendo el mejoramiento de la Dieta de 18 a 20 UTM y que ese fue el acuerdo nacional y quien hizo mayor resonancia fue precisamente el cuerpo de Concejales de aquí de la 7° Región que también fue muy luchador en ese aspecto y fue muy bien organizado y nos prometieron sobre este tema y resulta que en diciembre no salio nada de esto. Por eso creo que en este momento se siga insistiendo porque resulta que la SUBDERE está pronunciando mucho sobre la gran reforma Municipal que se quiere llevar a cabo en la que se le está consultando a la gente, pero resulta que no han llamado a las autoridades Municipales que son quienes están mas involucrados con el tema Municipal y ojalá que la incorporen así como se dice en esta reforma Municipal que tanto da a luz la SUBDERE.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: a mi me parece sumamente importante lo que está pasando porque yo creo que cual mas cual menos da lo mejor de sus días por la comunidad y esto sería como un reconocimiento a las personas que sirvieron a la comuna y que aumenta el espíritu de las personas con algún reconocimiento y a veces por algunos otros intereses u otros motivos no se hace o no se han hecho, porque se han ido colegas nuestros sin ningún

reconocimiento y creo que es muy importante esto que se está planteando y es más debiéramos pensarlo en hacer algún reconocimiento a quienes no salgan electo en el próximo periodo porque ellos colaboraron en el desarrollo de la Comuna.

- SR. ALCALDE: esto se está viendo que sea para todos, hasta para los que ya se retiraron en periodos anteriores conforme a las personas que ya han estado, y me hicieron hincapié que cuando se citara fuéramos todos los que pudiéramos, al parecer las invitaciones de ahora no llegaron a todas las Municipalidades pero ahora quedo una comisión para este tema así que seguramente va a llegar al Alcaldes para que se lo haga saber a los Concejales respecto a la invitación
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: usted señala que fue invitado a través de la Asociación de Municipalidades regional, entonces yo creo que cuando ésta organización nos hizo una invitación para que reconsideráramos la participación en ella o no, a lo mejor si quisiéramos conseguir que estas cosas nos salgan más adelante para darle mayor fuerza yo creo que tendríamos que reconsiderar el estar en ella o no?. Lo otro es que a mi me parece que es un asunto de justicia que el estado se ponga con las exigencias que tiene para con los otros empleadores porque cualquier empleador que despide a un trabajador tiene que pagarle sus indemnizaciones y en ese caso el estado dicta pero no practica yo creo que esas cosas también debieran suceder con los contratos a Honorarios porque estos quedan completamente desprotegidos ante cualquier situación del tema de salud, previsional, etc. Por eso yo creo que es un muy bueno el paso que pudiera dar el estado en este caso y se alineen las distintas bancadas sería una muy buena señal que se empieza hacer justicia en ese aspecto también.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo me sumo a lo que dicen los colegas y agregar detalles que son bien trascendentes porque el trabajo del Alcalde y los Concejales es un mundo mas individualista y que de repente aparezca alguien en el camino sobre todo a los que viven acá en el pueblo y hemos tenido que atender situaciones a horas de la madrugada por temas de emergencias y eso que no está en nuestros contrato o no los estipula por decirlo de alguna manera en nuestra labor pero si se hace, y en ese

sentido es hacer una justicia a quienes se dedican al servicio público. El otro día salía en el Diario el sur que hay Alcaldes que llevan 18 años como Alcaldes y como decía don Domingo que va hacer esa persona después de tener varios años encima en un nuevo trabajo o en lo que hacia antes porque es obvio que va ha ser distinto, por eso todas esas cosas tienen que considerarse para que se vaya tranquilo porque es injusto que una persona que entrego para su comuna se vaya de ella como si nada, sin ningún reconocimiento.

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo creo que en conjunto varias cosas se pueden lograr y ahora mismo como estamos con esa marcha Blanca con la Asociación Regional del Bío Bío, yo creo que por ahí podríamos empezar y antes que se termine el periodo viene el Congreso de Alcaldes y Concejales, yo lo veo difícil por el lado de los Concejales porque tenemos una dieta que no es imponible y sería muy bueno estar comunicado de éstas reuniones para poder asistir e ir dando un aporte para poder lograr algo.
- SR. ALCALDE: hay que estar atento y cualquier cosa que se informe los voy a mantener informados y si hay que ir debemos hacerlo para que podamos lograr los objetivos.
- SE CONITNÚA CON EL SIGUIENTE TEMA
- SR. ALCALDE: en el día de Hoy vamos hacer la Inauguración de la Multicancha de la Pitrilla y el 23 de Mayo sería la de las Rosas a las 16 horas y la de Zemita quedaría para el día 16 pero estaríamos confirmando el horario porque me parece que querían en el sector tipo 11 de la mañana. Lo otro también se está conversando con la Población Kennedy para hacer una pequeña inauguración porque los vecinos quieren hacerlo ya que están muy contentos.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: la comisión había pedido que se citara a don Mariano Carrasco para lo cual está presente en el día de hoy.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: bueno nosotros lo habíamos citado para ver como va el asunto de los proyectos porque a nosotros nos preguntan con los fondos Municipales, sobre como se va a tener que postular, como

se va hacer, con quién hay que hablar, es mas o menos sobre lo que habíamos conversado ese día sobre lo que usted me dijo que todavía no tenía claro por el asunto de la Universidad de Talca.

- SR. MARIANO CARRASCO: buenas tardes señores Concejales, en realidad ustedes saben que son 4 millones aprobados, no es mucha plata, pero va a ser una etapa de inscripción y la otra etapa de reunir la información para hacer una adecuada postulación, lo importante es que una vez que nosotros tengamos reunidos los antecedentes se los vamos hacer llegar al señor Alcalde y el se los va a dar a conocer al Concejo. Con respecto a la inscripción todos los días está llegando gente para inscribirse en estos proyectos y tengo más de 85 personas inscritas solicitando cosas que van desde motosierras, caballos, vacas paridas, implementación de negocios, invernaderos, implementación deportiva, entonces se tiene que hacer en base a que alcance a aquellos proyectos que se den seguridad en el tiempo a que ese rubro va a ser rentable y que permita al dueño o a la dueña de casa a que tenga un sustento familiar, porque no vayamos a caer en un error en aquellos proyectos que se entregan los recursos en donde trabajan un mes o dos meses y después las platas las ocupan en cualquier cosa y el proyecto no es rentable en el tiempo entonces de acuerdo a eso estamos reuniendo antecedentes para hacer algo bueno porque estos fondos que hoy se nos entregan el otro año a lo mejor sean un poco más y que tengan como una normativa del Municipio para entregarle a los micro emprendedores de la Comuna.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: y hasta cuando está la etapa de inscripciones.
- SR. MARIANO CARRASCO: las platas debieran llegar en mayo mas o menos y de ahí elegir de acuerdo a las bases los proyectos más idóneos y que den una mayor seguridad, como les digo han llegado hartas personas a inscribirse y la idea no es crear falsas expectativas en la gente porque con cuatro millones de pesos no es mucho lo que se puede hacer.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero las personas tienen que hacer un aporte?.
- SR. MARIANO CARRASCO: lo ideal sería eso

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: es que las bases debían decir.
- SR. MARIANO CARRASCO: por eso le digo que unas bases adecuadas nos va a permitir que ese negocio se mantenga en el tiempo porque si el proyecto es de 600 y la persona tiene que aportar una cantidad aportamos a que ese proyecto emerja.
- SR. ALCALDE: a mi me ha preguntado harta gente preguntándome respecto a que pasa con la plata de los Concejales que se aprobó para proyectos yo les he dicho que son cuatro millones de pesos y que con esa cantidad va ha ser muy poco lo que se va alcanzar hacer, por eso hay que dejar bien parado este tema para no causar falsas expectativas a la gente, y yo la otra vez le dije a Mariano que colocara mucho ojo en esto porque las mismas personas que la otra vez tocaron por el FOSIS y que vendieron sus cosas a esas personas no pueden quedar dentro de los seleccionados. Por eso quiero que las cosas se hagan bien.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo me quería referir a lo que señalaba usted, ya que estas cosas se vuelven en contra del Municipio después y la gente en vez de quedar contenta queda enojada y sentida por diferentes razones ya sea porque postularon ochenta y quedan diez o veinte y esos sesenta quedan fuera y sentidos y las falsas expectativas juegan en contra muchas veces.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: me llamó la atención respecto a esa frase "que llega la gente que pasa con los proyectos de los Concejales", porque esos proyectos no son nuestros, entonces porqué la gente consulta por eso, ¿o los Concejales lo ofrecen así?.
- SR. ALCALDE: no, no sé que pasará, por eso yo les digo que debemos tener cuidado con causar falsas expectativas colegas.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo siempre le he criticado a INDAP que hacen tremenda alarma respecto a las inscripciones sobre temas así y estamos hablando de ciento de millones de pesos y de igual forma no quedan todos y la plata se hace poca y mucha gente comienza a

transmitir que se benefició a la gente que tiene mas, a los mismos de siempre, entonces es súper complicado por lo tanto con tan poca plata no debiera ni publicarse.

- SR. ALCALDE: y el INDAP dice vayan a inscribirse a los Prodesales o la ODP , después se inscriben acá y le dicen a la gente que el Municipio los inscribió mal que se mando la información tarde y no cumplen con los requisitos y al final quedan mal los Prodesales de las Comunas y eso pasa en todos los Municipios.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: la otra vez estuvo Mariano con nosotros y no solo él está preocupado de incentivar el emprendimiento con la cantidad de dinero que hay sino que él también a postulado a varios proyectos y yo creo que en ese aspecto no nos desgastemos solamente en esto sino que a lo mejor en el listado de gente que tiene inscrita alguno se van a priorizar pero a otros estoy seguro que va a tratar de incluirlos en otros proyectos o fuentes de financiamiento para el tema del emprendimiento, así que hay decirle la verdad a la gente de que hay pocos recursos y que van a ser beneficiados algunos solamente no todos.
- SR. ALCALDE: concuerda con el señor Toro, para que no se den falsas expectativas.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo le llevé a una persona a Don Mariano, porque encontré que lo que ella me estaba planteando se ajustaba a una pequeña ayuda que se le podría dar y es para una sociedad de tres mujeres en donde el papá les había entregado el pozo de las Miras a ellas y que ellas querían mejorar este tema para hacer un balneario, por eso yo encontré que el proyecto era bueno y se merecía tener alguna ayuda del Municipio y por eso personalmente le comenté a don Mariano y él inscribió porque sé que don Mariano la va a poder ayudar y ella ha sido la única persona a quien yo he llevado.
- SR. MARIANO CARRASCO: por eso a veces llega gente a consultar si hay algún beneficio y me manifiestan que ellos nunca han tocado nada, entonces yo les consulto sobre que les interesa y en qué les gustaría trabajar o que habilidades tiene para poder realizar y crear una fuente de ingresos para su familia, entonces según a eso

se les puede calificar algún tipo de beneficio a postular.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo estoy totalmente de acuerdo en lo que decía el Alcalde en que no se le debe dar la posibilidad de postular a estos proyectos que ya recibieron y vendieron sus cosas porque uno ha visto que la vendieron para tomar por eso creo que tiene toda la razón.
- SR. ALCALDE: y recuerden que debido a eso el FOSIS retiró algunos recursos para nuestra Comuna debido a este tema.
- SR. MARIANO CARRASCO: y al FOSIS pueden postular las personas que están en una organización que ya está creada no por crearse.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: eso va a ser a modo de préstamo o a modo de regalo.
- SR. ALCALDE: es un aporte y por eso se está estudiando las bases para que no sea todo gratis y que coloquen algún porcentaje.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: en el tiempo que yo he estado aquí nunca le he mandado algunas persona a don Mariano pero no porque no tenga fé de su pega, sino que porque mi acción como Concejal no ha ido por ese lado sino que es por otras áreas. Estos 4 millones de pesos que lo entrega el Municipio y que lo aprobamos nosotros al Depto. De desarrollo productivo son para que la gente postule algunos proyectos que ustedes van a definir en montos y en fechas, pero una vez que se hagan las bases sería bueno que nos entregara por si la gente nos consulten porque igual todos los fondos públicos pueden ir en contra del Municipio, así como decía Pablo respecto a la Difusión que hace INDAP. Y lo otro que sería bueno que se nos diera una base de dato de la gente que ha culminado exitosamente los proyectos y quienes no lo han culminado en forma exitosa o sea la gente que vendió el aporte que le hizo el Gobierno para que pudiera ser un emprendedor o para ayudarlo en el emprendimiento. Y lo otro que quería consultar es sobre los INNOVA BIO BIO deben ser impostergable el día 14 y es por Internet.

- SR. MARIANO CARRASCO: es todo por Internet ahora les voy a entregar fotocopia de esto, y a través de un correo electrónico se hacen usuarios para poder llenar el Formulario y se debe llenar antes del 15 de abril a las dos de la tarde.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: no me cabe duda que se están haciendo las cosas bien en conjunto al Alcalde.
- EL H. CONCEJO LE DA GRACIAS AL SEÑOR MARIANO CARRASCO POR LA INFORMACIÓN.

➤ NO HAY.-

d) .- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;

➤ NO HAY.-

➤ 1.- VARIOS.

- RONDA

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: aprovechando que está la Directora de Control me gustaría ver si pudiera asistir al próximo Concejo para que nos explicara y analizáramos el informe trimestral ya que de repente hay algunas dudas para ir las aclarando.
- SRA. DIRECTORA DE CONTROL: si, no hay problema.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: hablando de los proyectos de los Concejales, respecto al acuerdo de cuando se puede comenzar a trabajar con las inversiones que podamos detectar, hay algún plazo establecido.
- SRA. SECRETARIO MUNICIPAL: en Mayo llegan los recursos.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo pretendo hacerlo como el año pasado no en un solo proyecto. Y lo otro es que estaba postulando para una pequeña beca porque ustedes saben que estoy metido en el tema folclórico y hay un tema que me interesa mucho que iba a dictar la Provincial de Educación que tiene que ver con las danzas por eso me gustaría un conocimiento mas amplio sobre el tema, por eso me gustaría pedir si fuese posible hacer las

reuniones un poco más temprano el día viernes para poder asistir a éste curso o en la mañana porque es de 16 a 18 horas en Chillán, durante tres meses, pero todavía no comienza, y soy el único profesor que postulo de la Comuna.

- EL H. CONCEJO MANIFIESTA QUE NO TENDRIAN INCONVENIENTE QUE FUERA EN LA MAÑANA.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: manifestar que fue muy buena la lluvia que ha caído y precisamente quien va estar muy contento es el señor Enrique Cazorla porque así se iban a regar las palmeras. Bueno lo otro es que el otro día venía escuchando de las falencias de los Municipios en donde se manifestaba falencias de ambulancias, de profesores de matemáticas e ingles y realmente uno dice a Dios gracias somos un Municipio pequeño y me situaba muy conforme a que no tenemos grandes falencias y satisfecho por lo que se ha logrado en esta Comuna por eso hay que informar a la gente entregarle lo que se ha hecho, también estoy muy contento por este bono que va a ir en beneficio de 1.400 familias de escasos recursos por rentas menores de 250 mil pesos y también criticar a quienes manifiestan que es una migaja obviamente que se quisiera mucho más pero en términos totales son alrededor de 28 mil millones de pesos y lo que no me quedo muy claro fue que la Presidenta anunciaba un nuevo Bono para las Comunas que están en sequía y e tratado de buscar a que se refería con ese nuevo Bono o se equivocó la Presidenta y que muchas veces la gente comienza a comentar en donde está ese nuevo Bono, pero como digo me quedó dando vueltas en la cabeza sobre ese nuevo bono que se anunciaba.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: aclarar que el Bono viene por tres vías o hay tres vías a la cual pueden acceder una que es el tema de inscripción de alimentos que en algunas Comunas ya se están repartiendo, lo otro es que las personas que tienen posos pero que a raíz de la sequía se le secaron esos posos pueden optar a un Bono hasta 380 mil pesos para profundizar esos posos con su previa inscripción en la oficina de Procesal o INDAP y lo tercero es un bono que para lo cual también se está inscribiendo en donde se puede postular a una pradera suplementaria que es una siembra de avena o de avena con vicia que está destinada al forraje de los animales, esas

son las tres formas que se están realizando. Yo el otro día me equivoque el otro día de que estaba realizando trabajos para INDAP y no es así porque estoy trabajando para los agricultores yo les hago proyectos a los agricultores que ellos mismos van a dejarlo a INDAP y ellos les tiene un Bono o subsidio para pagarle al profesional que ellos contraten, para que después no hayan dudas porque no tengo ningún contrato directamente con INDAP. Lo otro creo que la cabalgata fue una bonita actividad en donde hubo una gran cantidad de personas que participaron en donde se paso súper bien y la novedad es que nos hayan esperado con desayuno en la Medialuna de Ñiquén Estación en donde se destacaron el Circulo de mujeres de Ñiquén. En el Modelo me dijeron que habían encontrado muy bonito que hubiéramos pasado por un sector poblado en una cabalgata y agradecimientos al Club de Huasos por la organización.

- SR. ALCALDE: y también a los funcionarios que vinieron ese día.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: creo que hay que sacarse el sombrero con el Club de Huasos de Ñiquén Estación porque a ellos le avisaron a última hora que en la mañana debían tener desayuno.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: no es así porque yo estuve varios días antes en la casa de uno de los Socios allá en Llahuimávida y se acordaron con lo que iban a esperar.
- SRA. CONCEJAL ELIZAEBTH SEPULVEDA: no creo que me iría a mentir una señora de los Huasos de Ñiquén y a las demás que estaban ahí
- SR. ALCALDE: yo les voy a explicar que es lo que realmente paso, porque los dirigentes sabían y paso que a don Apolonides le salió un viaje a Punta Arenas y tuvo que viajar y justo llego el día jueves y lo que estaba esperando el dirigente que es el Presidente que es don Juan Morales para avisarle a los cocineras era la confirmación, pero los dirigentes sabían como de dos semanas antes y por eso se confundieron un poco. Y todo lo que se dio ahí era de lo mismo que todos habíamos aportado.

- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo he conversado con Isabelita y hay un proyecto que en Diciembre me comunicaron de cuatro garitas que habían sido aprobadas y que aquí no ha llegado la información que tiene que llegar Oficial desde la Subdere al Municipio y en conversaciones que he tenido con son Juan López él averiguo y me dio los datos y se los pase a la Isabelita cuales son los oficios para que se rescate esto, porque según lo que él me decía los recursos están aprobados y acá no ha llegado la información, yo lo conversé con la Isabelita y ella quedó de hacer las averiguaciones para que no perdamos este tema. Y lo otro es que ayer me sorprendió una llamada de don Juan López porque yo había dado por perdido un proyecto a través de los cambios que ha habido en la Intendencia por 10 millones de pesos para la loza de la multicancha de Bulí y de Puertas de Virguín.
- SR. ALCALDE. Pero eso lo peleamos nosotros en Santiago cuando fuimos, pero no salieron las garitas.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ. Las garitas no aparecen allá pero aparecen aprobadas de diciembre y este estaba aprobado de ahora.
- SR. ALCALDE: cuando fuimos a Santiago le dieron el visto bueno con el Administrador y el Secplan y yo creo que si no se habría ido a lo mejor se pierde ese proyecto.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: como yo no he recibido ninguna respuesta de parte del Jefe de educación sobre la situación de la señora Eliana Soto
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPÚLVEDA: como yo no he recibido ninguna respuesta de parte del Jefe de Educación de parte de la señora Eliana Soto le solicito señora Secretaria por escrito información sobre eso porque don Pedro no me la ha entregado.
- SE INGRESA LA SOLICITUD SEÑALADA
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: lo otro Alcalde quería consultarle porqué motivo a todas las organizaciones que se le entregan subvenciones se les entregan sus dineros para que ellas dispongan como ellos

estimen conveniente, cual es el motivo porque no se le entrega al Canal Vecinal para que ellos la manejen independiente a la Municipalidad.

- SR. ALCALDE: porque no lo han pedido o no lo han solicitado porque sería más fácil que lo hicieran ellos, porque para mí sería más fácil porque sacaría a los funcionarios que tienen que estar haciendo las cosas, así que en ese tema no habría ningún problema.
- SRA. DIRECTORA DE CONTROL: con respecto a lo mismo el año pasado y el antes pasado cuando estaba don Rigoberto y ahora don Erasmo a ellos se les enseñó a postular y también se les dijo que tenían que postular en el mes de septiembre para pedir subvenciones porque a ellos se les entregan como la implementación deportiva que ustedes aprueban es un tipo de subvención y lo ideal que estas subvenciones se soliciten en el mes de septiembre porque se deben dejar reflejadas en el presupuesto del próximo año y esto se les debe presentar a ustedes para que lo aprueben, de hecho don Érasmo vino esta semana y llego donde mí por éste tema y yo les dije a ellos que recordaran que todos los años yo les he dicho que soliciten la subvención en el mes de septiembre a través de la oficina de Partes por escrito y ustedes nunca lo han hecho y nosotros tenemos que seguir administrando estos fondos que a nosotros muchas veces nos encarece porque tenemos que licitarlo por Chilecompra y se sabe que para los servicios públicos son mucho mas caros y dijeron que se les había olvidado pero cuando estaba don Rigo también se les mencionó lo mismo y también se les olvidó.
- SR. ALCALDE: ellos también nos pidieron de que les buscáramos una asociación de árbitros pero nosotros les dijimos que no que los busquen ellos porque nosotros se lo financiaremos pero le dijimos que tienen que organizarse y buscar ellos mismo la Asociación, porque ahora también esta el tema de Chile Compra y hay que hacerlo todo a través de este sistema, a lo mejor ellos pueden ir a Santiago y comprar y les va a salir mas barato.
- SRA. DIRECTORA DE CONTROL: de hecho el martes tenemos una reunión para enseñarles nuevamente de como hacerlo, porque se les ha dicho como se hace pero para ellos es

mucho mas cómodo que la Municipalidad administre porque si falta plata la Municipalidad tiene que saber como llegar al final de año.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo fui a dar mis excusas porque me enteré que había habido una reunión en que habían invitado al Alcalde y a los Concejales a una reunión no sé por intermedio de quién y me enteré que solamente había ido el Alcalde y el señor Mercado y yo a la próxima vez fui y cuando llegue de regreso fui a darle las explicaciones al Agua Potable de que yo no estaba, pero que no sabía si había llegado alguna carta porque no la había recibido por eso ahora iba a dar mis excusas por el cual no había ido a las invitaciones que habían entregado.
- SRA. DIRECTORA DE CONTROL: a mi me llamaron señor Alcalde el día viernes informándome que el día sábado se iba hacer una reunión y que no tenían claro el horario por lo tanto que lo fijáramos entonces yo le avisé al señor Alcalde y me dijeron porque no les avisa a los Concejales, yo les señalé que era muy tarde porque al Concejo por respeto se les debe avisar por escrito y di las excusas de que la señora Elizabeth Sepúlveda llegaba ese mismo día en la mañana de sus vacaciones y por lo tanto les correspondía a ellos porque son una agrupación.
- SR. ALCALDE: yo creo que ellos no han querido administrar sus recursos por comodidad porque es complicado estarse encargando, antes se encargaba Gabriel y él todo se los hacía entonces es fácil que lo hagan así.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: siguiendo con el Deporte me inviten o no me inviten por escrito o no yo siempre he estado colaborando hace muchos años con ellos, pero la verdad es que yo siempre he dicho a los Concejales que yo no represento a la Municipalidad ni al Concejo porque si bien es cierto uno forma parte del Concejo ante este organismo porque si bien es cierto uno forma parte del Concejo pero en forma particular e individual y personal para colaborar con algunas cosas con ellos.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: ¿quién preside la comisión de deporte?.

- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo, pero pareciera ser que no se me han dado la facultad por escrito o de palabra para representar al Concejo o al Municipio, creo que no me ha correspondido nunca y no me he tomado esas atribuciones sino que mas bien yo soy uno más para colaborar con algunas ideas pero ellos toman sus decisiones libres y soberanamente con sus directores y delegados. Colegas la verdad es que este año ha costado iniciar este campeonato pero siempre el inicio de temporada ha sido difícil porque hay algunos clubes que se ponen de acuerdo, no tienen la cantidad de series y algunos jugadores emigran para otros lados o algunos clubes quedan sin sus dirigentes por lo tanto ha sido complicado iniciar este año a parte está la situación que se presentó el año pasado y eso ha costado para encontrar árbitros y otros temas, pero yo quisiera decir que se diga lo que se diga las decisiones las toman los delegados con sus dirigentes porque ni el Alcaldes, ni los concejo, ni yo somos parte de votación o decisión porque a veces les gusta asignar responsabilidades a personas donde no corresponden eso y yo soy enemigo de eso porque voy a defender eso hasta el final, así que creo que las experiencias nos han servido y nos seguirán sirviendo. Lo otro es que viene el día del Carabinero que es el 27 de abril y me imagino como todos los años el municipio algo irá hacer para esta fecha que es cada vez más importante y lo quería informar ante el Concejo.
- SR. ALCALDE: que bueno que el colega diga que las decisiones las toma el canal por lo mismo yo voy a muy pocas reuniones para no meterme en nada pero al final igual el Alcalde toca todo, porque aunque no elija los árbitros en las canchas igual me dicen "no ve Alcalde para que trae estos árbitros", por eso este año no nos vamos a meter en este tema y ojalá que ellos pidan la subvención y la administren propiamente porque se hablan muchas cosas este año no sé cuantos clubes hay porque dicen que Tiquilemu se iría para San Carlos y en la reunión estuve como quince minutos y lo único que yo les pedí que se colocaran de acuerdo y respetaran las bases.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: Tiuquilemu lo dije hace algunas reuniones atrás cuando el señor Alcalde no estuvo recibió una sanción al igual que otro club deportivo y finalmente yo les planteé que en decisiones uno tiene que estar muy seguro de lo que dice y tener pruebas para

tomar decisiones sobre todo si son cosas medianamente subjetivas porque no es mucha utilidad decir es que yo lo vi con mis propios ojos pero ante cualquier tipo de situación legal se piden medios de prueba, yo les sugerí a los dirigentes que los informes de los árbitros eran muy importante para tomar decisiones porque esas son evidencias que cualquier dirigente tiene para alegar situaciones de orden judicial o administrativa a nivel que sea y cuando alguien por muy dirigente que sea quiere tomar sanciones o amonestaciones o multas por iniciativas personales yo creo que eso no es objetivo y tiene todas las de perder ante cualquier tema de investigación que venga mas adelante y Tiuquilemu se fue sentido de la reunión, hicieron declaraciones en la radio pero escuché al final solamente.

- SR. ALCALDE: a mi me dijeron que una señora había hablado pero que tampoco habían escuchado bien.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: no yo no he escuchado ninguna señora y estoy súper despreocupado de escuchar la radio o comentarios.
- SR. ALCALDE: bueno colegas Concejales muchas gracias por su asistencia será hasta la próxima sesión ya que ahora tenemos que asistir a la inauguración de la Multicancha de la Pitrilla

2.- INCIDENTES:

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPÚLVEDA: como yo no he recibido ninguna respuesta de parte del Jefe de Educación de parte de la señora Eliana Soto le solicito señora Secretaria por escrito información sobre eso porque don Pedro no me la ha entregado.
- SE INGRESA LA SOLICITUD SEÑALADA.

3.- ASUNTOS NUEVOS:

- NO HAY.-

4.- ACUERDOS.-

- NO HAY.-

Se levanta la sesión a las 17:10 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
Secretario Municipal
Ministro de Fe

DOMINGO GARRIDO TORRES
ALCALDE

1.- DAVID MENDEZ PARADA : _____

2.- MANUEL PINO TURRA : _____

3.- JOSE MERCADO FUENTES : _____

4.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____

5.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA : _____

6.- FRANCISCO TORO LEIVA : _____